

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 12 de Enero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.589.

Los terremotos

El temblor de tierra de Andalucía, dá gran interés de actualidad, á cuanto se refiere al curioso tema científico de las convulsiones que con frecuencia experimenta la superficie de nuestra planeta.

Vamos, pues, á insertar un excelente artículo, original de don Eduardo Benot, y que reunido con otros bellísimos trabajos, se encuentra en un libro titulada «Temas varios», que dicho señor dió á luz hace pocos meses y que ha merecido grandes elogios por la erudición y alteza de pensamiento de su fondo y por su brillante forma literaria.

El artículo del señor Benot, escrito poco despues de las tremendas catástrofes de Ischia y la isla de Java, está concebido en estos términos:

«La catástrofe de Ischia causó honda consternación. Cinco mil víctimas adornadas de oro y de diamantes, sepultadas repentinamente entre las ruinas de lujosos edificios y de salones de conciertos, en una noche de atmósfera serena y en un clima encantado; cinco mil víctimas relacionadas en su mayor parte con los órganos de la publicidad periódica, excitaron naturalmente la conmiseración pública con un interés excepcional. La prensa no-científica dijo que en los tres años últimos los terremotos y los temblores de tierra se venían sucediendo con frecuencia alarmante y el temor de que analogas desgracias pudieran sorprendernos hizo citar las conmociones del suelo en julio y agosto de 1881 en Manila y su territorio; las de Carintia y Kief á fines del mismo año; las de Italia, isla de Chio y litoral del Asia Menor, California, Costa Rica y China hácia un año ó poco mas; las recientes trepidaciones en Rusia, Austria, los Alpes y los Pirineos; y sin ir mas léjos las ocurridas en nuestra misma Península en Ciudad-Real, Almería, Archena, Murcia y Granada; así como las sentidas por primera vez en la época moderna en Londres y Paris.

A la catástrofe de Ischia no tardó en sentir el inmenso cataclismo de la isla de Java, y entónces la alarma no conoció límites.

Segun los periódicos, en la bahía de Lampug la destruccion fué completa de una extensión de 8 kilómetros. La lava invadió de tal modo el rio Jacatana, que las aguas se abrieron nuevo cauce. La isla de Anius se inundó enteramente: en parte la de Midah; y en las de Baby y Tjiringin perecieron todos los habitantes. El Estrecho de la Sonda no fué navegable ya por los mismos parajes que anteriormente; porque el fondo varió con el hundimiento de la isla de Krakatoa. Las hondulaciones de las aguas del mar producidas por la dislocacion de tantas islas se propagaron de Mauricio á California. El número de muertos de resultas del espantoso cataclismo se estimó al principio en 30,000...; despues algunos periódicos lo hicieron ascender hasta 100,000.

...
Pero la prensa que tanto se alarmó ignoraba que la superficie de nuestro planeta está siempre experimentando movimientos, en un punto ó en otro. Hoff re-

gistró de 1821 á 1836 un terremoto por mes. Fuch, dedujo, de noticias recogidas de 1865 á 1873, que no hay dia en que no experimente la corteza terrestre algun sacudimiento. El famoso Humboldt habia dicho ya que no pasa un solo instante sin alguna sacudida.

La imaginacion abulta y exagera la proximidad de los peligros, y con tantos mas visos de razon, cuando que sábios de nota salieron anunciando que los terremotos habian de continuar, fundándose unos en que hay relacion entre las dislocaciones de suelo y el aumento de las manchas del sol—que entónces iban á su máximun,— y otros, en que, habiéndose acumulado considerablemente los hielos en el polo Sur de la tierra, este acúmulo de masa pesada en un punto del planeta, tenia que causar necesariamente, diferencias de presión en la corteza terrestre, que habian de traducirse en dislocaciones del suelo.

...
Verdaderamente no habia razon «científica» para tanta alarma; y mas seguro es que hemos de morir de los accidentes comunes que amenazan á cada instante nuestra existencia, que no aplastados bajo los escombros de nuestras casas derribadas de repente por una convulsion del suelo.

...
La superficie de la tierra está en continua gitación, aunque nos parezca la imagen de la estabilidad. Hay puntos como Copiapo en Chile, donde los temblores de tierra ocurren diariamente de un modo impresionante. En otras regiones los temblores acontecen con frecuencia suma, con en las islas Filipinas. En la mayor parte del planeta, la agitacion de la costra terrestre solo es perceptible por medio de instrumentos delicados y de invencion reciente, llamados seismómetros—de una raiz griega, «seimas», que significa propiamente «zarandeo», movimiento de una criba.—Casi todos los seismómetros del dia consisten en un grae peso suspendido verticalmente. Si el suelo se mueve, el peso se pondrá en oscilacion, y se aparatos de precision registran mecánica ó fotográficamente la direccion y la amplitud de las oscilaciones, se tendrán datos seguros acerca de la agitacion experimentada por el suelo de la localidad; y comparado ese dato con el de otras localidades, podrá venirse en conocimiento del punto de donde partió el impulso y del área á que se extendió.

Los aparatos sismográficos registrados acusan movimientos diarios de la corteza terrestre en todo el globo, variables segun las estaciones, coincidentes en determinada direccion en algunas localidades (hácia Occidente en Neuchatel, Greenwich y Cambridge) y segun otras direcciones en otros observatorios; pero los datos recogidos hasta ahora no son sino los primeros materiales para la formacion de una futura ciencia que se llamará sismología, y á cuyas primeras tentativas se ha dado en Italia el nombre de «meteorología endógena», para diferenciarla de la meteorología exterior ó atmosférica, á la que, por contraste con la «endógena» ó interior, se ha llamado tambien «meteorología exógena».

Sin embargo, las observaciones recogidas, aunque escasas, han dado suficiente motivo para creer que un terremoto es el tránsito de una onda ú ondas de compresion elastica en una direccion cualquiera, desde la vertical hácia arriba hasta la horizontal en cualquier azimut á través de la corteza terrestre. Esta onda ú ondas pueden partir de uno ó mas centros de impulso, y pueden ó no ir acompañadas de movimientos de la mar, dependientes de la intensidad del impulso y de las circunstancias de posicion entre las tierras y los mares.

Esta definicion de la onda es debida á R. Mallet.

...
Los sismólogos dividen las convulsiones del suelo, como desde hace siglos las han dividido los españoles de la América del Sur—en temblores de tierra y en terremotos.

En los temblores, el suelo oscila sensiblemente durante algunos segundos; los objetos no bien seguros caen á tierra, las lámparas colgadas oscilan, algunas puertas se abren ó se cierran, tal vez se rajan ó agrietan las paredes... pero el daño no se extiende á mas. Estos temblores de tierra ocurren la mayor parte de los dias del año en muchos puntos de la América del Sur; de Chile, por ejemplo.

Pero nada tan terrible como la segunda clase de convulsiones terrestres, los terremotos. La tierra oscila como las olas del mar, ó se levanta de abajo á arriba repetidas veces, cual si gases comprimidos quisieran volar el techo de una gran caverna; caen las casas y los muros de los mas fuertes edificios, de repente y en espantosa confusion; al fragor de los sillares que se chocan con golpe tremebundo, de los techos que se tronchan, de los menesteres del lujo y de la necesidad que se hacen añicos... se mezcla el grito desgarrador de los que mueren, y el penetrante alarido de los que aun viven apresados en los escombros. La tierra se abre, y de las grietas brota agua. Hasta los pájaros huyen. Si el terremoto ocurre á orillas del mar, el mar se retira para volver á los pocos minutos y cubrir con sus aguas cuanto no se encuentre á mas de cincuenta piés de altura sobre el nivel de la pleamar. La conmocion marina se trasmite á enormes distancias. En el reciente terremoto de Krakatoa, la onda marina se hizo sentir desde Africa hasta California.

En estas gigantescas irrupciones marinas ni aun los barcos se salvan... ¡No cabe mas horror! A veces anuncian el terremoto bramidos subterráneos. Otras veces nó; nada lo anuncia, como en Ischia acaba de suceder.

Suelen los terremotos extenderse á distancias inmensas: en el de Chile de 1835, la convulsion terrestre se sintió en un radio de mas de doscientas leguas. En el gran terremoto de Lisboa de 1755, las inundaciones del mar llegaron hasta Cádiz. En Europa no se recuerda terremoto más destructor que el de 1755. La ciudad de Lisboa quedó arruinada y en sus escombros perecieron mas de 30.000 de sus habitantes. Mesina quedó destruida en 1788, y no ha sido posible calcular el nú-

mero de los que murieron en la parte del Sur de Sicilia y en los campos de Calabria. El primer dia de 1873, la Siria fué castigada de un horrible terremoto en que Damasco, Acre y Tiro padecieron considerablemente y en que Tiberiada y Safet quedaron enteramente derruidas. En el reciente terremoto de Krakatoa han sacumbido mas de 100.000 personas.

...
Hay regiones terriblemente visitadas por estas grandes ondas sísmicas. En el antiguo reino de Nápoles, durante los tres cuartos de siglo trascurridos desde 1783 á 1857, perecieron, por efecto de los terremotos, 111.000 personas; mas de 1.500 cada año. Verdaderamente el hombre no pertenece á una raza de cobardes; pues que goza viviendo en los lugares del peligro.

El archipiélago indio está sujeto á continuos terremotos; pero aun más lo está la América del Sur. Guatemala, despues de un horrible terremoto en 1717, se vió arrasada en 1773. En Caracas mas de 12.000 de sus habitantes quedaron sepultados en las ruinas del espantoso terremoto de 1812, algo ménos destructor que el inmediato de 1826. Bogotá sufrió mucho en 1827, 40.000 personas murieron en el terremoto de Quito y Riohamba en 1797. Lima fué primeramente destruida en 1687, y despues por segunda vez en 1746, cuando el mar cubrió el Callao, sumergiendo á todos sus habitantes. Valparaiso vino á tierra en 1822...; pero ninguna ciudad ha sido tan infeliz como Concepcion, destruida por los terremotos y las invasiones de mar en 1730, en 1751 y en 1835.

Los antiguos historiadores hablan poco de las terribles catástrofes producidas por las invencibles convulsiones del suelo; pero en las escasas noticias que pueden obtenerse, especialmente en Tucídides, bien se echa de ver que entonces no eran menos espantosos que en la actualidad los efectos de los impulsos interiores que parten de las entrañas de tierra. La descripcion mas detallada, acaso, de unos de estos terribles fenómenos es la de la primera erupcion del Vesubio, que consta de la epístola de Plinio el jóven á Tácite, dándole cuenta de la muerte de su tio el incomparable sabio Plinio el viejo.

¿Cuál es el origen de los terremotos? ¿Cuál su causa?

Verdaderamente no hay «ciencia» aun.

La sismología empieza á registrar algunos hechos, que solo indican relacion con el «modo» de producirse los fenómenos.

Hasta hace poco, los astrónomos querian ver coincidencias cómicas con la aparicion de los cataclismos; y los geólogos deseaban explicarlo todo por razones puramente telúricas. Segun sus especiales modos de ver, si el núcleo de la tierra es candente y fluido, y si, por cualquier causa, hay en el interior del planeta grandes lagos de rocas fundidas, las posiciones de la luna pueden ocasionar allí modificaciones en el centro de gravedad, y hasta ondas interiores de mares. Si la mayor ó menor cantidad de manchas solares ejercen en nuestro globo influencias eléctricas, esas influencias podrian traducirse fácilmente

en ondas sísmicas. Los grandes fenómenos de la nutación de la luna, y de la precesión de los equinoccios tienen, ó habrán tenido, influjo en la historia de la tierra.

Un oficial de la marina francesa, Mr. Delauney fundándose en los movimientos de Júpiter y Saturno, presentó á la Academia de ciencias de Paris en 1877 y 1879 trabajos acerca de los terremotos, anunciando grandes sacudidas terrestres para abril ó mayo de 1878, para 1883, para 1886, y para otras épocas también en lo que resta de siglo. Y sucedió que precisamente el 2 de mayo de 1878 hubo violentos temblores de tierra en Alsacia y Suiza, el 10 y los siguientes días en las islas Sandwich; y el mismo 10 en Perú, Bolivia y casi toda la América del Sur; algunos tan violentos que la ciudad de Iquique quedó totalmente destruida. En 1883 han ocurrido los desastres de Ischia y Java... ¿Ocurrirán también los predichos para 1886 y anunciados como inmensamente más destructores que los recientemente ocurridos?...

La Academia de ciencias juzgó recidencia para el cumplimiento de las predicciones (?) del marino Delauney; quien fundándose en que el caso está á su favor, insistió en sostener sus terribles vaticinios para 1886; pero los hombres dedicados á esta clase de estudios continúan creyendo que no hay aun verdadera ciencia seismológica; que no existen fundamentos de predicción á larga fecha; que tal vez haya algo de verdad en las influencias cósmicas; especialmente en la sospechada acción de las manchas solares; pero que á causas telúricas solamente debe atribuirse la naturaleza y el origen de las conmociones del suelo y de las horribles catástrofes á que las de Ischia y Krakatoa han dado tanto interés de actualidad.»

Declaraciones del señor Zunzunegui

Madrid 2 de Enero de 1885.—Sr. Director de «La Union».—Mi muy querido amigo: Usted que entiende mi lenguaje y que habla mi idioma, el idioma de la verdad y el lenguaje del catolicismo, no llevará á mal que consigne en su religioso periódico tres brevísimas declaraciones, que creo necesario hacer en vista del ataque brutal con que me ha distinguido «El Siglo Futuro», y que entrego al juicio de todas las personas honradas.

1.º Cuanto escribí en mi antiguo folleto, desenterrado ahora por «El Siglo Futuro», lo sostengo sin variar una sílaba «in sensu auctoris», en el sentido en que yo lo escribí; sentido que aparece claro, no solo del contexto, sino también de otros escritos míos y de la enseñanza continua en la cátedra y en el púlpito, siempre pura y ortodoxa siempre, y con la aprobación de mis superiores jerárquicos, por espacio de veinticuatro años. Sujetándolo todo, sin embargo, al juicio de la Iglesia católica, á cuyas decisiones y fallos me someto incondicionalmente.

2.º Por más que la retractación, cuando se hace precisa, debe considerarse meritoria ante Dios y muy gloriosa ante los hombres, jamás, gracias al cielo, he tenido necesidad de retractarme. La explicación que dí de mi folleto á los diez días de haberlo publicado, no fué retractación, sino «satisfacción al público», alarmado sin duda por las predicaciones y manejos de los fariseos de siempre. Por impulso propio, y sin indicación ni exigencia de nadie, antes bien, contra la opinión del Cardenal García Cuesta, que consideró demasiada tanta satisfacción, no quise

permitir se dudase un momento de la pureza de mi fé, y expliqué el sentido de mi escrito con la noble franqueza del que nada teme ni espera de los hombres, sino solo de Dios, que penetra los corazones.

3.º No admito las lecciones de «El Siglo Futuro», ni en asuntos de religión, ni en nada. Considero á sus hombres evidentemente sectarios y huyo de todos los sectarios, sean de la derecha ó de la izquierda. En materias de fé no admito más lecciones que del Papa y de los Obispos, ó sea de la Iglesia católica, contra la cual es «El Siglo Futuro» una constante barricada.

Se repite de V. afectísimo seguro servidor y Capellan Q. S. M. B., Gaspar Fernandez Zunzunegui.

Gaceta

En medio del cúmulo de desgracias que pesan sobre el territorio de Granada y Málaga que tanto contristan el corazón de todo español, consuelan el ánimo las acciones altamente meritorias que por doquiera se realizan para proporcionar algún alivio á los hijos de aquellas provincias hermanas.

La señora esposa del Coronel del regimiento infantería de Mindanao, movida por los sentimientos de caridad que la adornan, ha resuelto rifar una magnífica colcha de paño grana, bordada con lanillas, primorosa obra que ha terminado estos días, con objeto de invertir el producto íntegro de la aludida rifa en la confección de prendas de vestir, tanto interiores como exteriores, para mandarlo á los pueblos de Andalucía que han sufrido las terribles consecuencias de los temblores de tierra.

Las señoras y señoritas, amigas de la señora doña Concepción Castillo esposa del citado Coronel, se han ofrecido espontáneamente á la misma para ayudarla en la caritativa empresa de confeccionar dichas prendas, y á contribuir por sí y por medio de sus relaciones, al mejor resultado de la obra emprendida.

No podemos menos de aplaudir á la señora que ha concebido la idea, tan humanitaria como digna de los sentimientos que la enaltecen, de socorrer á los desgraciados hijos de Andalucía, como también á las señoras y señoritas que han de ayudarla en la caritativa obra que ha emprendido.

El Carnaval ha despertado ya tales aficiones á los espectáculos teatrales, que en los casinos de esta ciudad, apenas se abre una suscripción cuando hay necesidad de cerrarla á causa del gran número de socios que acuden á suscribirse. En el Consey se ha completado el número de inscritos para la función que debe celebrarse el próximo domingo; habiéndose abierto otra suscripción para los Pastorells que el sábado han de representar en el local de dicha sociedad, los acogidos en la Casa de Misericordia de esta población. Los abonados que no den el correspondiente aviso, se considerarán como suscritos á dicha extraordinaria función.

Para Barcelona salió ayer á bordo del vapor «Nuevo Mahonés» acompañada de dos de sus señores hijos, la señora condesa de Torres-Saura.

La fragata de guerra «Cármén» salió en la mañana de ayer, de Fornells, y á las once y media, al hallarse frente la boca de nuestro puerto, largó todo su aparejo haciendo rumbo hacia el E.

El pallebot «Menorquín» ha embarcado para Argei unas tres mil doscientas docenas de almejas.

Ha sido destinado á Palma el Teniente de administración militar señor Capllonch.

Continúan los mozos del actual reemplazo que alegaron exención, presentando en la Secretaría de la corporación municipal, los documentos necesarios para la formación de los correspondientes expedientes.

Ha presentado la renuncia del cargo de guardia fijo del lazareto don Juan Hernandez y O ives.

La sociedad «El Isleño» trata de dar el sábado próximo, día de San Antonio, un baile de máscaras en el local que ocupa.

Debido á lo desapacible del día, las tropas de esta guarnición han suspendido el paseo militar que debían verificar hoy y al que había de asistir el Excmo. Sr. General Gobernador.

Debido á la abundancia de cerdos cebados de bellota, el precio de dicha carne ha experimentado una baja bastante regular.

El escampavía «Santiago» que se hallaba también en Fornells, ha fondeado en este puerto.

La función que, dijimos había de celebrarse en el Teatro principal de esta ciudad, á beneficio de los desgraciados habitantes de las provincias andaluzas castigadas con los terremotos, tendrá lugar el sábado ó lunes próximo.

Nuestro querido amigo el Comisario de Guerra, D. José Alomar, ha tenido la desgracia de caer esta tarde, en la esquina de la calle de las Moreras y la del Bastion; habiendo recibido al caer un fuerte golpe en el tobillo. Ha habido necesidad de acompañarlo á su casa. Deseámosle un completo restablecimiento.

Durante la mañana de hoy han caído frecuentes lluvias, continuando el tiempo con tendencias á las mismas.

Refieren las crónicas que el Rey de Inglaterra, Carlos II, al regresar un día de la caza, se mostró tan satisfecho de ver servida su mesa con un magnífico trozo de roactbeef que sacando la espada, otorgó con las reglas de la etiqueta, el título de ba-

ron al apetitoso manjar.

Desde entonces costumbre es en la corte inglesa el disponer un gigantesco *baron of beef*, durante las fiestas de Navidad, para ser servido en la mesa del Soberano.

El del año actual pesaba nada ménos que 300 libras.

También es costumbre que acompañen al *baron of beef* un pastel de chochas y una cabeza trufada de jabalí.

Los periódicos londonenses añaden que en la mesa de la Reina Victoria, residente actualmente en Osborne, estos manjares han sido muy apreciados.

Un periódico de la Corte suplica al Sr. Ministro de Marina dicte las medidas conducentes para que concluya de una vez la pesca *del bou*.

Varias han sido las disposiciones dictadas sobre este particular, sin que hasta la fecha hayan producido los resultados que se deseaban; y esta deficiencia, en concepto del colega, depende de no haberse adoptado el medio eficaz para conseguirlo, que no es otro, añade, «sino que el Estado adquiriera en su justo valor las redes que á aquella pesca se dedican.»

Y termina manifestando que aceptado tan equitativo procedimiento, desaparecerían por completo las razones que han existido para tolear un arte que tan contrario y nocivo es al fomento de la pesca.

Segun la estadística del ministerio de Marina, los puertos de la península en que más movimiento de buques ha habido durante el año anterior, son los siguientes:

Bilbao: Han entrado y salido 5.764 vapores, con 3.621.000 toneladas de arqueo; 569 buques de vela con 86.000 toneladas.

Barcelona: 1.792 vapores con 1.819.000 toneladas, 1.210 buques de vela con 451 mil toneladas.

Valencia: 2.008 vapores con 1.536.000 toneladas; 1.050 buques de vela con un millón 130.000 toneladas.

Cartagena: 1.539 vapores con 2.196 mil toneladas; 225 buques de vela con 157.000 toneladas.

Alicante: 1.466 vapores con 80.700 toneladas; 500 buques de vela con 91.000 toneladas.

Santander: 714 vapores con 653.000 toneladas; 194 buques de vela con 51.000 toneladas.

Sevilla: 628 vapores con 388.000 toneladas; 435 buques de vela con 75.000 toneladas.

Málaga: 1.507 vapores con 947.000 toneladas; 320 buques de vela con 76.000 toneladas.

Huelva: 878 vapores con 585.000 toneladas; 145 buques de vela con 25.000 toneladas.

Cádiz: 1.644 vapores con 1.809.179 toneladas; 1.180 buques de vela con 258.000 toneladas.

El Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia ha dirigido á los Ayuntamientos de la misma lo siguiente:

Negociado de territorial—Circular.

Los datos que obran en esta Administración demuestran que desde muchos años la mayor parte de los Ayuntamientos de esta provincia vienen declarando en

sus repartimientos una riqueza imponible que no sufre jamás el aumento que corresponde al creciente desarrollo en los elementos que la constituyen.

Esta fuerza que en todos los distritos municipales se han llevado a cabo en las fincas rústicas, nuevas roturaciones que han elevado considerablemente el valor y la importancia de la producción; que muchos terrenos que se hallaban incultos se han destinado a plantaciones que han mejorado notablemente su manera de ser siempre en beneficio de sus productos; que muchos predios de considerables extensiones se han dado en establecimiento, fraccionando la propiedad y haciéndola de esta manera más productiva y más factible su mejoramiento: y todo esto no obstante la riqueza rústica imponible manifestada por los Ayuntamientos, no ha experimentado aumento sensible en relación con estas mejoras reconocidas por notoriedad.

Lo mismo sucede con la riqueza urbana. No puede ocultarse el desarrollo que en un período de quince ó veinte años ha experimentado la construcción urbana en todos los pueblos, desarrollo que está en relación con el aumento de población que las estadísticas nos ofrecen y sin embargo los repartimientos no presentan aumento alguno por este concepto de riqueza.

Tampoco lo presentan con respecto á la ganadería apesar de ser tan notorios los buenos resultados que por este concepto obtienen los ganaderos en la mayor parte de los pueblos.

Todas estas circunstancias, que no pueden pasar desapercibidas á esta Administración, me ponen en el caso de recordar á los señores Alcaldes la necesidad en que se encuentran de adoptar cuantas medidas les surgiera su celo para llevar al próximo repartimiento todos los elementos de riqueza que por cualquier concepto dejen indebidamente de contribuir; puesto que son los primeros llamados á vigilar las mejoras hechas en las fincas evitando toda clase de ocultaciones que la Administración deberá necesariamente descubrir por los medios de investigación que las disposiciones vigentes ponen al alcance de sus atribuciones.

Esta Administración espera que los señores Alcaldes, en su ilustración comprenderán fácilmente que haciendo entrar á contribuir toda la verdadera riqueza, no

Argumento de la ópera LAS VISPERAS SICILIANAS

Segun los historiadores Fazelli, Muratori y Giannone, hé aquí lo que dió lugar al acontecimiento de las memorables *Visperas Sicilianas*.

Ha sido costumbre en Palermo todos los años el tercer día de Pascua; á la hora de las visperas, ir en romería y con gran devoción á la capilla del Espíritu Santo, distante unos 600 pasos de la ciudad. Esta fiesta en el año 1282 cayó en 31 de marzo, y segun uso los habitantes de Palermo concurren á las referidas visperas. Sin duda la fermentación que se agitaba entre el pueblo hizo temer algun desorden, y el gobernador francés, Guido de Montfort, habia prohibido que fuesen con armas á la referida reunión.

Los franceses encargados de hacer cumplir esta orden pretendían que lo mismo comprendía á los hombres que á las mujeres, y con el pretexto de asegurarse de que ellas no llevaban armas ocultas bajo sus vestidos se propusieron hasta insultarlas groseramente. Uno de ellos se dirigió

solo no ocasionan perjuicio al cuerpo contribuyente, sino que favorecen los intereses del Tesoro no privándole de sus legítimos recursos, aumentan los del municipio como partícipe que es en la contribución Territorial y protegen los del contribuyente de buena fe que satisface con religiosidad las cuotas proporcionadas á su riqueza. Asi, pues, la Administración de mi cargo, se complace en esperar, que los señores Alcaldes dispensando á este importante asunto toda predilección que merece, encaminarán sus gestiones á que los repartimientos que en su día deberán formar para el próximo año de 1885 á 86, comprendan toda la riqueza que en justicia está llamada á tributar; pues de lo contrario esta Administración se vería imposibilitada de dispensar su aprobación á los repartimientos exigiendo á quien corresponda la responsabilidad á que haya lugar.

Palma 3 Enero de 1885.—Francisco de Semir.

En un teatro de una población de tercer orden.

Se está representando un melodrama en cuyo último acto la protagonista debe morir envenenada por su novio. Está terminando dicho acto; los dos personajes se hallan en escena y el novio está algo turbado. Por fin, murmura al oído de la dama:

—He olvidado el frasco.

—No importa, márame de una puñalada ó de un tiro, dice la dama.

—No tengo armas.

—No importa, márame enseguida, el público se impacienta.

Ante el conflicto el actor, súbitamente inspirado, se coloca á la espalda de la actriz y le da un puntapié.

El apuntador por tercera vez: *Muerto envenenada.*

La actriz, cayendo exánime: ¡Muerto envenenada!

En el actual año 1885 habrá dos eclipses de sol y dos de luna. El primer eclipse anular del sol ocurrirá el 16 de marzo y será invisible en París; el segundo eclipse parcial de luna acontecerá el 30 de marzo, y será visible en parte en París.

El tercer eclipse sucederá el 8 de setiembre y será un eclipse total de sol, invisible en París, y por último, el cuarto será eclipse parcial de luna y se efectuará el 24 de setiembre, siendo visible en parte en París.

Remitido.

San Luis 12 Enero de 1885.

La suscripción que se abrió entre estos

á una dama siciliana de la más distinguida nobleza, y muchos hombres del pueblo indignados emprendieron á pedradas con el insolente francés. Sus compañeros tomaron parte, y el tumulto se hizo general. La voz de alarma contra los franceses llegó pronto á Palermo, los paisanos asesinaban á los que encontraban por las calles, y las tropas de la guarnición que estaban descuidadas fueron sorprendidas y asesinadas en las fortalezas. La revolución se extendió á las demás poblaciones.

Ninguna mención se hace de Prócida en este repentino acontecimiento. El desorden de los habitantes de Palermo no fué hasta entonces sino un tumulto sin plan ni jefe, y lo que más adelante sucedió fué hijo del tiempo y de las diferentes circunstancias. El haber puesto los ulteriores hechos bajo la misma denominación, ha dado causa á creer que la mortandad que hubo en Palermo á la hora de las visperas fué general en toda Sicilia, á la misma hora, y á una señal convenida, que se supone haber sido el toque de las campanas que anunciaban el momento de empezar este acto religioso. Lo más exac-

vecinos, al objeto de ayudar á José Cardona y Sintés, de oficio cochero, á satisfacer los gastos que le ha acarreado el sostenimiento del pleito contra un vecino de esa ciudad sobre compra de un caballo, ha producido la cantidad de 291'00 pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á quien el Rdo. Cura-Ecónomo de esta Parroquia le enteró de la suscripción y fines de la misma, como también de la imposibilidad en que se hallaba, el referido Cochero, de pagar los gastos mencionados por carecer de medios para ello, apresuróse á suscribirse por la cantidad de 50'00 pesetas.

En nuestro concepto todos los suscriptores en general merecen los plácemes del público, y en particular, como asimismo el eterno agradecimiento del repetido cochero, mi amigo Pedro Cardona y Sintés á quien se debe la iniciativa de llevar á cabo obra tan meritoria, y nuestro amantísimo Prelado por haber dado una prueba mas de la solicitud paternal con que acude á aliviar las necesidades de sus diocesanos.

C.

La Administración de los vapores-correos de esta isla nos ha facilitado el siguiente telegrama del capitán del vapor *Menorca*, fechado en Palma á las 4'20 de esta tarde.

«Por empeorar tiempo á la hora de la salida suspendo marcha hasta mañana.—*Cardona.*»

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Loja 11.—1 t.

Ha llegado S. M. el Rey, habiendo pronunciado el Alcalde de esta Ciudad un discurso demostrándole la gratitud que siente este pueblo hacia el Soberano por la conducta que viene observando en las actuales críticas circunstancias, compartiendo las desventuras y peligros de sus subditos. D. Alfonso le ha contestado en sentidos términos. El vecindario le ha dispensado una respetuosa acogida. La real comitiva se dirige á Alhama.

—*Mencheta.*

to sin duda es, que este suceso no fué efecto de una conjuración meditada para llevarla á cabo en día y momento convenido, sino la explosión repentina de odios reconcentrados, que son consecuencia precisa de todos los gobiernos opresores.

Prócida previó todo esto sin duda, y contribuyó no poco á inflamar los ánimos de sus compatriotas, pero él no determinó el instante ni la manera. Sin él se hubiera verificado la revolución; pero tal vez no hubiera ido siguiendo el giro que despues tomó para llegar al resultado que tuvo por fin, cuando las fuerzas del rey D. Pedro III de Aragón concluyeron por obligar á los franceses á desistir del dominio de la Sicilia. Hay quien añade que Prócida, á quien señalan varios poetas dramáticos como el jefe de esta conjuración no estaba por aquel tiempo en su país. Sea pues cual fuere la verdad del hecho, no hay duda que fué memorable, y ha prestado asuntos de grande interés para bellos poemas dramáticos, no siendo la presente composición en la que ménos campea el ingenio fecundo de sus autores.

Con la acción principal han mezclado

Madrid 11.—11'10 n.

Ha causado mucha extrañeza entre los socios del Círculo progresista, el hecho de que no hubiesen ido á visitar al Sr. Salmeron los que debían haberle dado esa muestra de deferencia. Dicho Sr. Salmeron se halla retraído, por consecuencia de que en la última reunión del Círculo progresista no tuvieron sus socios un recuerdo para él.

Madrid 11.—10'40 n.

Las Cámaras de Portugal se han asociado al sentimiento que han producido en España los desastres de Andalucía. El Presidente de la Cámara, en Alemania, y otras personas de la citada nación, se han suscrito por 30.000 reales.

Madrid 11.—10'45 n.

Mañana se reunirá el Consejo universitario, con el fin de juzgar á varios escolares complicados con los sucesos ocurridos en aquel edificio.

Mañana explicará el Sr. Moré des de su cátedra de la Universidad.

Extrañase mucho la conducta observada por el Gobernador de Lisboa, prohibiendo con el pretexto de no permitirse la mendicidad pública, que se recorriesen las calles de dicha Ciudad para implorar socorros á favor de los habitantes de Andalucía.

Madrid 12.—9'15 m.

Las Señoras españolas residentes en Roma han celebrado una reunión bajo la presidencia de una Sobrina del Papa Leon XIII, al objeto de allegar recursos con que aliviar la suerte de los habitantes de Granada y Málaga.

«El Liberal» niega que Salmeron pueda suscitar disidencias en el partido zorrillista.

Varios estudiantes insisten en la idea de fundar una Universidad libre.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

los SS. Scribe y Davérier, como antecedentes, los amores de un joven llamado Enrique con la Duquesa, hermana de Federico de Austria, al que los franceses degollaron en un cadalso. La Duquesa promete á Enrique ser suya si éste contribuye á la venganza de su hermano, y el bizarro amante le jura inmolarse como primera víctima al gobernador Montfort... pero cuál es su sorpresa al reconocer á su padre! La lucha que entre hijo, amante y caballero se agita en el corazón de Enrique, produce situaciones altamente dramáticas. Montfort á trueque de readquirir el cariño de su hijo olvida los agravios del rebelde Enrique, y solo al oírle pronunciar una vez la palabra ¡Padre! le concede el permiso para que se enlace á la Duquesa á quien habia condenado á morir, perdonándola juntamente con sus partidarios. Entrambos amantes tocaban el colmo de su felicidad, cuando Prócida hace estallar un nuevo tumulto, y en medio del desorden y los excesos de un pueblo sediento de venganza, sucumben los esposos, Montfort perece, y Sicilia se alza libre del despotismo francés.

Madrid 9.
 4.º p.º perpétuo. 60'000
 4.º p.º amortizable. 75'900
 B. Hipotecarios de Cuba. 86'250

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Victoriano y san Benito abad y confesor.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en san José.

Santo de mañana.

S. Gumersindo martir y san Hilario ob. y cfr.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 12 DE ENERO DE 1885.

Gefe de día El Sr. Teniente Coronel Comandante del Regimiento Infanteria de Mindanao don Carlos Salas.
 Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 12

Para Bugía bergantín goleta «Mariano» Cap. D. Salvador Coll con 8 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 Enero de 1885.

Ha de constar de dos series de 22 mil billetes cada uno, al precio de 30 pesetas uno, divididos en décimos, y por consiguiente á de 3 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.500, importantes 657.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
24 de 2 500	60.000
1270 de 300	381.000
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	29.700
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio	

mayor 4.000
 2 id. de 5.500 para el premio segundo 2.600

1.500 657.000

Mahon 10 de Enero 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

Casino El Progreso

El programa de la función que ha de celebrarse el dia 17 de los corrientes por la noche, es el siguiente:

- 1.º El drama «El Puñal del Godo»
- 2.º El drama «La Agonía de Colón»
- 3.º La zarzuela «D. Pera Singlá»
- 4.º La zarzuela «El Hombre es débil»
- 5.º Baile de Sociedad.

San Luis 12 Enero 1885.—El Presidente.—Lorenzo Sintés.

Pérdida

La noche día 6 del actual, día de Reyes, se perdió una cruz de oro con su correspondiente cadenita en el casino El Isleño desde la galería del teatro hasta los salones de recreo.

La persona que haya encontrado dichas alhajas y las entregue en la imprenta de este periódico se le dará una gratificación.

Subasta

El dia 30 de Enero á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en la calle de Deyá de esta Ciudad, señalada con el num. 2, con todos sus accesorios. Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llumasanan inmediato á la carretera de S. Clemente.

Los titulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría de dicho D. Francisco Andreu.

¡¡LA MAR!!

Se acaba de recibir un grandioso surtido espresamente para las presentes Pascuas y demás temporadas del año, las cuales son: patatas legítimas de Málaga: las inmejorables nueces francesas: el puro y legítimo pan de higo valenciano; y un sin número de cocos de superior calidad, como igualmente castañas, higos, pasas, y demás artículos todos á precio convencional procurando favorecer al público todo lo mas posible. Dirigirse en casa del conocido Valenciano

Calle Annover, núm. 13

Subasta

El dia 17 del actual y á las once de la mañana, se venderá en licitacion privada, acomodando la postura, en el despacho del notario D. José Vinent, una viña sita en el camino de la Alquería cremada de este término, propia de Jaime Sintés y Orfila.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Diciembre.

Día	Garantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Peso kilogram	Procedencia de la res
12	Pedro Palliser	»	»	»	I	»	»	»	94	Noria Fronti
13	—	I	»	»	»	»	»	»	221	Huerto G. Olives
—	—	»	»	»	»	»	2	»	34	Domingo Massa
—	Juan Ginard	»	»	»	I	»	»	»	77	Turelló Lorenzo
—	—	I	»	»	»	»	»	»	309	Pedro Pons
—	—	»	»	»	»	»	2	»	38	Mtanet, N Comisari
—	Sebastian Olives	»	»	»	I	»	»	»	134	Lloch nou
—	—	»	»	»	»	»	3	»	28	Estancia Milá de Juan
—	—	»	»	»	»	»	I	»	92	Canasia
—	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	I	»	103	Santa María
—	Juana Pons	»	»	I	»	»	»	»	113	Estancia Cavallería
14	Pedro Palliser	»	»	I	»	»	»	»	68	Sebastian Riudavets
—	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	I	59	Pedro Mascaró
—	—	»	»	»	»	»	»	I	86	Santa María
—	—	»	I	»	»	»	»	»	155	Vergel G. Olives
15	Pedro Palliser	I	»	»	»	»	»	»	236	Camp real
—	Juan Ginard	»	»	»	»	»	I	»	76	Antonio Pons
—	Miguel Orfila	»	»	»	»	»	I	»	99	Francisco Anglada
—	—	»	»	»	»	»	2	»	197	Catalina Pons
—	Luis Carretro	»	»	»	»	»	2	»	253	Bernardo Gutierrez
—	—	»	»	»	I	»	»	»	240	Juan Pavía
—	—	»	»	»	»	»	»	I	170	Antonio Fedelich
—	Bart. Sintés	»	»	»	»	»	2	»	210	Nicolás Tudurí
—	Luis Carretro	»	»	»	»	»	I	»	81	Andrés Deyá

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS CATARROS, RONQUERAS, ETC. POR CRÓNICOS QUE SEAN FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION **TOS**

Es e remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra diariamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La operacion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la abitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño,

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Pildoras anticatarrales Ferrer.

Véndese al precio de 1 Peseta cajaen

LA SALUD

Oficina de Farmácia de **JAIME FERRER ALEDO**

11 Castillo 11 Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades

Vino de quina.	2 Ptas. frasco	Esencia de zarzaparrilla	1 Ptas. frasco
Id. id ferruginoso	2 » »	Polvos dentríficos. . .	0'50 caja
Jarabe de quina.	2 » »	Solucion clorhidro de	
Id. id. ferruginoso	2 » »	fosfato de cal.	1'25 » frasco
Id. proto yoduro hier.	2 » »	Pildoras anticatarrales	1 » »
Id. quebracho inalt.	2 » »	Crema de cacao.	1 » form'
Id. de zarza yodurado	3 » »	Licor de brea.	1'50 » frasco

ESPECIALIDAD EN ESTERAS

En el establecimiento de la Sra. Viuda de Thomás é hijos se acaba de recibir un elegante y variado surtido de ALFOMBRAS, ESTERAS PITA y PLEITA y ESPARTO, apropósito para salas, habitaciones, comedores y escaleras así como exprofesas para despachos ú oficinas. Los precios son relativamente módicos y á pesar de esto, el establecimiento se encarga de la colocacion y transporte de dichas esteras á la casa donde le indique sin retribucion ninguna: es decir GRATIS.

Igualmente se ha recibido un grande y elegante surtido de redondeles de pleita á proposito para comedores, los que se esponderán á unos precios nunca vistos.

Viuda de Thomás é Hijos, calle del Arraval número 3